

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 20 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2013.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y contó con la siguiente asistencia:

Comandante			don Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante			“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante			“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General			“ Julio Pauliac P.,
Intendente General			“ Chrystian Wells B.,
Director Honorario			“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“		“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“		“ Enrique Matta R.,
“	“		“ Ricardo Thiele C.,
“	“		“ Alfredo Egaña R.,
“	“		“ Mario Banderas C.,
“	“		“ Luis Claviere C.,
Director de la	2 ^a .	Cía.	“ Roberto Sánchez R.,
“	“	“	“ Carlos Ayub A.,
“	“	“	“ Roberto Goffard S.,
“	“	“	“ Jerónimo Carcelén P.,
“	“	“	“ Víctor Lara S.,
“	“	“	“ Ricardo Godoy B.,
“	“	“	“ Pablo Núñez S.,
“	“	“	“ José Plubins R.,
“	“	“	“ Leopoldo Ratto F.,
“	“	“	“ Manuel Carvajal T.,
“	“	“	“ José L. Bordalí A.,
“	“	“	“ James Reid H.,
“	“	“	“ Jorge Tapia C.,
“	“	“	“ Renato Bueno B.,
“	“	“	“ Rodrigo Ready S.,
“	“	“	“ Marcelo Hernández V.,
“	“	“	“ Alejandro Figueroa M.,
“	“	“	“ Enrique Vilches D.,
“	“	“	“ Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille E.

El Secretario General excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Gabriel Huerta T.; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B. y Ronald Brown L.; y la del Director de la 1^a. Compañía señor Alejandro Burgos M.

Se dio cuenta y se trató:

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. MANUEL CAÑAS VERGARA, JORGE DESMADRYL VILLARINO, CLAUDIO MUNIZAGA BARRALES, EUGENIO MONASTERIO CARRASCO, FELICER DÍAS MONTENEGRO Y ALBERTO BRANDÁN CANEVARO.- **El Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Manuel Cañas Vergara. Se incorporó a la Primera el 15 de octubre de 1953, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Capitán, Consejero de Disciplina, Tesorero y Director. Además fue Ayudante General. Obtuvo la calidad de Honorario el 23 de octubre de 1961. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 1.072 asistencias sobrantes. Era hijo de Primero. Viudo y tenía 4 hijos, uno de los cuales también era Primerino. Tenía 7 nietos y 1 bisnieto. Su vida profesional la desarrolló principalmente en la Corporación Banco de Chile, durante 52 años. Se le conocía como un hombre muy alegre, simpático y apegado a las tradiciones. Solía compartir con sus amigos Bomberos en todas las actividades. Era ordenado y metódico y gozaba de la confianza de todos quienes le rodeaban. De grandes valores. Era amante de la pesca. Cada vez que le era posible viajaba al sur para practicar su deporte favorito. Era una persona leal y con la cual se podía contar cada vez que se le requería.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 19ª. Compañía.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Cañas Vergara del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

En seguida, también de pie, **el Superintendente** señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Jorge Desmadryl Villarino. Se incorporó a la Quinta el 15 de octubre de 1953, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 5 días de servicios. Sirvió el cargo de Ayudante. Obtuvo la calidad de Honorario el 8 de diciembre de 1967. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 1.630 asistencias sobrantes. Era separado, tenía dos hijas y próximamente se convertirá en abuelo por primera vez. Se desempeñó con gran éxito como empresario, siendo dueño de la fábrica de gomas Desmadryl. Era un celoso cuidador de las tradiciones Quintinas y actualmente era Vicepresidente de la Peña de los 50 años “Hernán Figueroa Anguita”. Se le conocía como “compañero” y poseía un humor a toda prueba. A pesar de sus limitaciones en la visión, nunca se hacía problemas para tripular la Bomba, acudir a los incendios y haber constituido los equipos vencedores de tres versiones del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”. Era fanático de los motores. Poseía poderosos modelos de vehículos de la marca BMW y una citroneta a la que llamaba “su coche Francés”. En las formaciones se le

veía haciendo uso del casco sin barbiquejo y al ser requerido por los Comandantes afirmaba que contaba con la autorización del Comandante Luis de Cambiaire. Ésta y otras anécdotas lo hacían una persona muy querida y que no sólo formaba parte de la historia de la Quinta, sino también de la Institución toda.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Desmadryl Villarino del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporaron a la Sesión el Intendente General y el Director de la 17ª. Compañía.

Luego, también de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Claudio Munizaga Barrales. Se incorporó a la Quinta el 15 de octubre de 1953, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario y Consejero de Disciplina. Obtuvo la calidad de Honorario el 8 de diciembre de 1961. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 2.445 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 3 hijos, de los cuales 2 eran Quintinos. Su vida laboral la ejerció como empresario, representando diversas empresas internacionales. También trabajo en las Páginas Amarillas. Actualmente se encontraba jubilado. Era una persona afable, muy ponderado en sus opiniones y extremadamente caballeroso en su actuar. Cuando su madre se radicó en Nueva York, su padre le ofreció la posibilidad de que viviera en un departamento en Santiago, pero optó por irse a la Guardia Nocturna de la Quinta, permaneciendo en ella durante 12 años y salió de ese lugar cuando se casó. Era muy aficionado a la pesca y por exigencias de su esposa, debió aprender a limpiar los pejerreyes. Debido a su carácter moderado, a su ponderación y a su sabiduría, fue Consejero de Disciplina en la Quinta durante 17 años.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Munizaga Barrales del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Posteriormente, también de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Eugenio Monasterio Carrasco. Se incorporó a la Décima el 15 de octubre de 1953, por lo que contaba con 60 años y 1 mes de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero y Consejero de Disciplina. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 34 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijos y 12 nietos. Nació en Chile, pero desde los 4 años

cursó sus estudios en España. Regresó a nuestro país a la edad de 22 años, dedicándose a actividades comerciales. Específicamente en el rubro ferretero. Junto a su hermano Julio, aún conservaba la Ferretería Mondragón ubicada en la Comuna de La Cisterna. Después de estar alejado de su Compañía comenzó a frecuentarla y comentaba que los Voluntarios jóvenes no lo conocerían, lo que reflejaba su modestia. Era una persona muy querida en la Décima. Su hobby era trabajar y trabajar. Era hincha del Barcelona y, en Chile, de la Unión Española.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Monasterio Carrasco del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Posteriormente, también de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía don Felicer Díaz Montenegro, quien no se encontraba presente. Se incorporó a la Sexta el 14 de octubre de 1943, por lo que contaba con 70 años, 1 mes y 6 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Maquinista, Capitán y Consejero. El 29 de enero de 1951 obtuvo la calidad de Honorario. Era Miembro Honorario desde el 10 de noviembre de 1993. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 70 años de servicios, con 8.118 asistencias sobrantes. Era viudo, tenía 3 hijos, 6 nietos y 4 bisnietos. Fue comerciante. Era muy aficionado a la música, a la lectura y a la poesía. No faltaba a los “platos” del día 6 de cada mes. Gran jugador de cacho y dominó, lo que disfrutaba con sus amigos Sextinos de toda la vida.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director de la Sexta del diploma que acreditaba el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Díaz Carrasco por el premio obtenido, con el objeto que se lo hiciera llegar.

Finalmente, también de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Alberto Brandán Canevaro. Se incorporó a la Decimotercera el 14 de octubre de 1943, por lo que contaba con 70 años, 1 mes y 6 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Capitán, Consejero y Director. También Fue Ayudante General entre los años 1950 a 1955. Obtuvo la calidad de Honorario el año 1950. Era Miembro Honorario desde el 10 de noviembre de 1993. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 70 años de servicios, con 3.663 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 2 hijos y 5 nietos, 3 de los cuales residían en Estados Unidos y los visitaba unja vez al año. Era Ingeniero Electrónico titulado en la Universidad de Chile. Era hincha de la Universidad Católica. Muy aficionado a la música y su autor favorito era

Gustav Mahler. Se le conocía como una persona afectuosa y cálida, pero a la vez muy enérgico y amante de la disciplina. Se había ganado el aprecio de sus pares, especialmente desde que presidía la Peña de los 50 años “Hernán Figueroa Anguita”. Había generado una agrupación de gran camaradería.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Brandán Canevaro. del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. LEOPOLDO RATTO FIORENTINO Y MANUEL O’RYAN OYARZÚN.- El **Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario y actual Director de la 11ª. Compañía don Leopoldo Ratto Fiorentino. Se incorporó a la Undécima el 15 de octubre de 1963, habiéndola servido durante 50 años, 1 mes y 5 días. Ejerció los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina por más de 26 años. El 7 de marzo de 1974 obtuvo la calidad de Honorario. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.248 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 2 hijos y 4 nietos. Cursó sus estudios de historia en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Luego, se tituló como Analista de Sistemas, desempeñándose durante 31 años en el Depto. de Informática de la Policía de Investigaciones de Chile, en el cual llegó a ser Jefe de Operaciones. Se le conocía por su gran capacidad de gestión, habiendo creado la Corporación de Amigos de la “Pompa Italia”, siendo pionero también en la creación en el Cuerpo de los Manuales del Postulante y del Depto. de Computación. Era conocido como el “Polo Ratto.” Su hobby era escuchar y bailar tango. Ferviente animalista y gran atleta, habiendo participado en varias maratones de Santiago en la categoría de 10 kms. Hinchaba furibundo de Audax Italiano, por lo que se le solía ver junto al Comandante don Mauricio Repetto consolándose mutuamente.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Ratto Fiorentino del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución.

Por último, **el Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Manuel O’Ryan Oyarzún. Se incorporó a la Segunda el 30 de octubre de 1963, habiéndola servido durante 50 años y 21 días. Ejerció los cargos de Secretario, Consejero de Disciplina y Director. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 264 asistencias sobrantes. Era hijo y hermano de Segundinos. Su tradición bomberil provenía de su

abuelo que fue Voluntario de la 6a. Compañía. Era Profesor de Estado en la especialidad de Inglés, desde el año 1977, oportunidad en que obtuvo su título en la ex Universidad Técnica del Estado. Llevaba 36 años formando hombre y mujeres con sólidos valores. Trabajo en diversas reparticiones públicas y privadas, como la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado, como también en diversas Universidades y Colegios. Era un hombre de grandes cualidades humanas y de alto nivel profesional. Era un hombre creativo, colaborador, poeta y compositor. A sus 68 años de edad, aún ejercía como Profesor de Inglés en dos colegios.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor O’Ryan Oyarzún del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución.

3°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- = Sesión Extraordinaria N° 14, del 14 de octubre ppdo.
- = Sesión Ordinaria N° 15, del 16 de octubre ppdo.
- = Sesión Extraordinaria N° 16, del 21 de octubre de 2013.
- = Sesión Extraordinaria N° 17, del 28 de octubre de 2013.
- = Sesión Extraordinaria N° 18, del 4 de noviembre de 2013.
- = Sesión Extraordinaria N° 19, del 14 de noviembre de 2013.

4°.- ELECCIÓN DE DIRECTOR Y CAPITÁN DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 25 de octubre ppdo., a través de la cual la 21ª. Compañía informa que, el día anterior, fueron electos para servir los cargos de Director y Capitán, los Voluntarios señores Enrique Vilches Díaz, Activo, y Cristián Marchant Rojas, Honorario, respectivamente.

El Superintendente, de pie, señaló que daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 21. Compañía don Enrique Vilches Díaz. Se incorporó a la Vigésimoprimer a el 2 de septiembre de 2005, habiéndola servido durante 8 años, 2 meses y 19 días. Sirvió los cargos de Intendente y Consejero. El 15 de septiembre de 2010 calificó el Premio de Constancia por 5 años, con 334 asistencias sobrantes. Era casado y tenía 5 hijos. Era un exitoso empresario. Su gran placer era viajar con su familia. Amante de la buena mesa, lo que disfrutaba con sus cercanos y familiares. Actualmente tenía orientado sus esfuerzos en la construcción de su casa en su parcela. Le ofreció la colaboración del Directorio y del Consejo de Oficiales Generales, para su buen desempeño en el cargo, que esperaba se transformara en un valioso aporte para la Institución.

El Director de la 21ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente y señaló que esperaba aportar al Directorio y también a su Compañía.

5°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 20ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 8 de los corrientes, a través de la cual la 20ª. Compañía informa que, el ese mismo día, fue electo para servir el cargo de Capitán, el Voluntario Honorario señor Jaime Lastra Antúnez.

Archivo.

6°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Rafael Edwards Merino	1ª	139
Mauricio A. Martínez Becerra	4ª	48
Mario Parma Romero	6ª	559
Christian Rubio Palma	6ª	195
Felipe Andrés Bacciarini González	11ª	496
Alex Von Dessauer Castellon	15ª	378
Marcelo Sáez Valenzuela	16ª	512

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristóbal Contreras Flores	1ª	1.150
Carlos Andrés Correa Smits	1ª	222
Pablo Nicolás Lacoste Seguel	4ª	0
Rodrigo Allende Abarca	7ª	1.027
José Bastías Rebolledo	16ª	592
Diego Antonio García Contreras	16ª	1.869
Martín García Vergara	19ª	1.186
Pablo Zabaleta Marco	19ª	866

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Andrés Ortega Moya	2ª	72
Rolando Penrú Campos	6ª	4.679
Juan Carlos Martínez Villalba	10ª	503
Marío René Gómez Montoya	22ª	19

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. José Manuel López Lattorre	6ª	1.004
Gonzalo René Gutiérrez Muñoz	7ª	97
Jaime Matute Mendoza	10ª	874

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Aldo Duce Julio	1ª	557
Miguel Ángel Núñez Otero	9ª	2.325
Leopoldo Santelices González	9ª	2.844
Gonzalo Gabriel Sánchez Merino	15ª	2.256

35 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Hernán Contreras Silva	6ª	5.103

Justiniano González Sánchez	8 ^a	*	
Juan Enrique Krauss Valle	13 ^a		2.104
40 años			
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes	
Sr. Augusto Stefano Da Venezia Díaz	11 ^a		2.273
Manuel Hernán Grez Jofré	22 ^a		46
45 años			
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes	
Sr. Hernán Grez Jofré	22 ^a		24

(* Sólo Premio Municipal)

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta ocasión calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 30 años de servicios del ex Capitán de la 1^a. Compañía don Aldo Duce Julio; el Premio por 30 años de servicios del ex Director de la 15^a. Compañía don Gonzalo Sánchez Merino, y el Premio por 35 años de servicios del Capitán de la Sexta don Patricio Contreras Silva.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE OCTUBRE PPDO.- El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de octubre ppdo., que ascendieron a \$ 945.846,813.- por Ingresos y a \$ 394.373,436.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de octubre ppdo.

8°.- INFORME SOBRE ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL AÑO 2013.- El **Superintendente** expresó que, conforme a lo que establecía el Art. 55°, inciso 28° del Reglamento General del Cuerpo, en la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre en curso, se debía informar sobre el grado de cumplimiento de los proyectos de los Departamentos para el correspondiente año calendario, documento que, posteriormente, se debía enviar a las Compañías para conocimiento previo a las elecciones de cada 8 de diciembre. Agregó que, respecto del año en curso, el respectivo informe obraba en poder de los Miembros del Directorio.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Banderas señaló que iba a hacer mención a algo que tenía mucho que ver con lo que se estaba tratando, en razón de lo que ocurrió en la 3ª. Compañía el 8 de diciembre pasado. Agregó, que resultaba poco elegante, poco fino, aunque no sabía qué adjetivo usar para que no se mal interpretara lo que iba a señalar, que el mencionado informe se de a conocer precisamente en la Sesión de Compañía en la cual se debía elegir Oficiales Generales. Por lo tanto, sugería que se considerara la posibilidad de modificar la fecha en que se deba conocer ese informe, quizás al mes de octubre de cada año.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales compartía el parecer del Director Honorario señor Banderas Carrasco. Agregó, que se convino con la Comisión de Asuntos Reglamentarios que, en lo que restaba del presente año, avanzara en las propuestas definitivas de aquellos proyectos de reformas reglamentarias que se comenzarán a tratar a partir del mes de marzo del año próximo. Uno de estos proyectos de reforma decía relación con lo que había sugerido el Director Honorario don Mario Banderas.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el informe el grado de cumplimiento de los proyectos del Cuerpo correspondientes al presente año.

9°.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- Conforme a lo señalado por el Secretario General, el Directorio concedió la prórroga solicitada por la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, en el sentido de presentar el informe correspondiente al año 2012, en la Sesión del mes de diciembre próximo.

10°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- Sobre la base del informe favorable que emitió la Comisión de Asuntos Reglamentarios, que hizo suyo el Consejo de Oficiales Generales, el Directorio aprobó el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 12ª. Compañía.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2013.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de octubre de 2013.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Proveedores de Material Mayor: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con los respectivos proveedores de Material Mayor para el Cuerpo, Magirus y Rosenbauer, con el objeto de revisar los contratos por la mantención del Material Mayor; como también para abordar diversas proyectos, como los de la nueva M-5 que arribará a nuestro país durante el año próximo.

= M-8: Señaló que un técnico de la empresa Magirus estaba efectuando la mantención del Mecánica de la 8ª. Compañía, M-8.

= Grupo USAR Santiago: Informó que, el mes pasado, fue activado el Grupo USAR de nuestra Institución, ya que el Gobierno de Chile ofreció a su similar de México ayuda humanitaria debido a que las fuertes lluvias que afectaron las costas de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Agregó, que el proceso de acreditación del referido Grupo culminará en el mes de enero de 2014.

= Municipalidad de Lo Barnechea: Informó de las conversaciones que estaba sosteniendo con personeros de la Municipalidad de Lo Barnechea, respecto de la construcción de un Cuartel de Bomberos en Farellones, que contará con Sala de Máquina con capacidad para dos máquinas, con Guardia Nocturna y con dependencias para su uso en época de invierno. Agregó, que también se había solicitado una entrevista con el Alcalde de ese Municipio para continuar las conversaciones relacionadas con la construcción de un Cuartel en el Sector de Los Trapenses. En esa Comuna.

= Incendios: Señaló que, durante los últimos días, la Institución había concurrido a 5 incendios de gran magnitud: en calle Sazié con Bascuñán, en el cual se quemaron 10 locales comerciales; en Av. Libertador Bdo. O'Higgins esquina de calle Ejército, donde resultó siniestrado el Palacio Aldunate y se accidentaron 4 Voluntarios, dos de los cuales de bastante gravedad porque resultaron con quemaduras en diversas partes del Cuerpo, pero que, afortunadamente, se estaban recuperando: los Voluntarios de la 13ª. y 15ª. Compañías señores Thomas Zipfel T. y Bernard Danitz D., respectivamente. Por otra parte, en el incendio de calle Isidora Goyenechea y Carmencita, resultó lesionado el Voluntario de la 18ª. Compañía don Rafael Rebollio, con luxación en uno de sus hombros. En el incendio de calle Molina con Grajales, agregó, resultó con lesiones menores otro Voluntario. La Institución también acudió sofocar el incendio que recientemente afectó al Teatro Municipal de Santiago. Acerca del accidente de los Voluntarios de la 13ª. y 15ª. Compañía, señaló que la Comandancia había iniciado la respectiva investigación, que se encontraba

en etapa preliminar ya que culminará una vez que los ambos Voluntarios sean dados de alta.

= Adquisición de Material Menor: Informó que se había autorizado la compra del correspondiente Material Menor para la nueva M-5, por casi \$ 11.000.000.-; como también una importante partida de material de agua, por \$ 30.000.000.-

= Sistema Integral de Acceso a Cuarteles, SIAC: Señaló que se estaba avanzando en la homologación del sistema operativo para la puesta en servicio, a partir del 5 de diciembre del año en curso, del Sistema Integral de Acceso a Cuarteles (SIAC), el cual permitirá que en cada Compañía, como también en el Cuartel General, se sepa qué Voluntarios se encuentran presentes en un momento determinado, es decir, se trataba de un registro sobre la presencia de Voluntarios en los Cuarteles, lo que permitirá saber si en un instante las máquinas cuentan o no con el personal necesario para concurrir a un Acto del Servicio.

= Depto. de Seguridad y Medioambiente: Se tomó conocimiento de la información que proporcionó, en el sentido que, a través del Depto. de Seguridad y Medioambiente, se había practicado la revisión de diversas reparticiones de carácter estatal.

= Antena repetidora: Señaló que, finalmente, el Ejército de Chile autorizó al Cuerpo para instalar en sus dependencias de Peñalolén, en la cota 1.100, la antena repetidora satelital, que permitirá mejorar la cobertura de las comunicaciones radiales Institucionales.

= Proceso eleccionario: Dio a conocer, en términos generales, la participación que le cupo al Cuerpo en el proceso eleccionario que tuvo lugar el día 17 de los corrientes, a través de la instalación de un puesto de mando para enlace con todos los Cuerpos de Bomberos a partir del día viernes 15 del mes en curso, a solicitud de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, y en conocimiento del Consejo de Comandantes.

El Superintendente ofreció la palabra.

Sobre el Sistema SIAC, **el Director de la 13ª. Compañía** consultó cuál era el objetivo que se perseguía con su instalación en los Cuarteles.

El Comandante informó que la Institución, trimestralmente, incurría en un gasto aproximado a los \$ 20.000.000.-, adicionales, cuando las máquinas concurrían a algún Acto del Servicio sin personal, por cuanto en esa eventualidad se requería del despacho de otra máquina. El Sistema en cuestión, agregó, evitará que el Material Mayor salga sin personal y saber con cuánto personal contaba una Compañía en un momento determinado, lo que en ningún caso significaba un control del

personal. Sólo se pretendía mejorar el servicio que se prestaba a la comunidad, por cuanto, por ejemplo, cuando una máquina llegaba a una emergencia sólo con el Cuartelero, deterioraba un tanto la imagen Institucional.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que deseaba manifestar su reconocimiento, y por qué no decirlo también su orgullo, por la actuación del servicio activo en los incendios a lo que había tenido que concurrir la Institución durante los últimos días, en particular al que afectó al Teatro Municipal, en el cual se desplegaron ingentes esfuerzos para que el siniestro se propagara a la totalidad del Teatro. Quizás este incendio se transforme en un hito para la Institución en cuanto a los esfuerzos técnicos y profesionales que desplegó el Cuerpo para evitar una tragedia mayor. Felicitó al mando activo por el trabajo llevado a efecto.

En cuanto al Sistema SIAC, **el Director de la 5ª. Compañía** manifestó que le quedaba una duda en relación a lo que había expuesto el Comandante. Agregó, que se estaba frente a un cambio significativo respecto de la forma en que, históricamente, se había tratado el tema de la obligatoriedad de los Voluntarios respecto de su permanencia en los Cuarteles. Agregó que, hasta donde entendía conforme a la respectiva Orden del Día, esa obligatoriedad se refería a la Guardia Nocturna. De las palabras del Comandante infería que se estaría entrando en una etapa en la cual se contaría con Guardias Diurnas. Si fuese así, y comprendiendo las razones del servicio, consideraba que se debía revisar la determinación adoptada porque se trataba de un cambio importante.

Por otra parte, y en relación a la participación del Cuerpo en el proceso eleccionario del día 17 del mes en curso, **el Director de la Quinta** expresó que en muchos lugares de votación hubo Voluntarios del Cuerpo, respecto de lo cual deseaba saber la razón de ello y si se cumplió el objetivo que se perseguía.

El Superintendente, respecto del Sistema SIAC, señaló que entendía la inquietud de los Directores de la Quinta y de la Decimotercera Compañías. Agregó, que no se pretendía que a un Acto del Servicio concurra la Compañía que en ese instante cuente con más personal en el Cuartel, sino la que se encuentre más próxima al lugar de la emergencia, pero no así lo que no disponga de personal cuando se requiera. Había un tema de servicio y de imagen que se debía resguardar. Este Sistema no conllevaba la existencia de Guardias Diurnas. Por otra parte, agregó, en muchos Cuarteles se habían implementado mejoras de tal forma de facilitar el estudio por parte de los Voluntarios Activos y, de esa forma, favorecer también la permanencia de Voluntarios en los Cuarteles. Había varias formas de acercar Voluntarios a los Cuarteles. Tenía la impresión de

que eran muy pocas las ocasiones en que las Compañías salían sin personal, pero en esas oportunidades las Compañías que se encuentran en esa situación no era conveniente que fueran despachadas.

El Comandante precisó que el Sistema SIAC también estaba orientado a las especialidades de las Compañías, por cuanto, por ejemplo, a un rescate vehicular una máquina no podía acudir sin personal. En todo caso, aún el Sistema no se había implementado, restaba por analizar, por ejemplo, la situación de la lejanía o cercanía del Material respecto de la emergencia, y nadie se había referido a la creación de Guardias Diurnas.

En cuanto a la participación de la Institución en el reciente proceso electoral, **el Comandante** informó que obedeció a una solicitud que venía formulando desde hacía algún tiempo la Comandancia de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana y no sólo al Cuerpo, sino también a la Cruz Roja, a la Defensa Civil, etc. La presencia de efectivos de estas entidades en locales de votación era con el objeto de prestar ayuda en caso de alguna emergencia. La participación del Cuerpo fue bastante acotada, de tal forma que hubo Voluntarios sólo en algunos locales de votación. El Cuerpo no se podía negar al requerimiento porque mantenía muy buenas relaciones con el Ejército de Chile y, en particular, con dicha Guarnición. La instalación de la antena repetidora, conforme a lo que había informado precedentemente, conllevaba la colaboración del Cuerpo.

El Director de la 3ª. Compañía se sumó a la aprehensión de los Directores de la 5ª. y 13ª. Compañías sobre el Sistema SIAC, en cuanto a considerar el “factor personal” en el instante del despacho de las Compañías. Se había señalado, agregó, que el porcentaje de máquinas que salía sin personal era muy bajo, por lo cual “no le cuadraba mucho” preocuparse de una situación de esa magnitud. Además, con el avance de las telecomunicaciones ni siquiera existía la necesidad de contar con radios, porque bastaba contar con un teléfono de mediana generación para enterarse de los Actos del Servicio y de las condiciones en que se despachaba al Material Mayor. Si bien era cierto inicialmente la máquina podía salir solo con el Cuartelero, estimaba que la estadística debía considerar en relación a la cantidad de personal en el lugar del Acto del Servicio, inclusive en algunas oportunidades bastante personal llegaba antes que las máquinas.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que estaba en total desacuerdo con aquellos Directores que habían planteado que esta innovación era innecesaria, porque desearía saber qué explicaciones daría el Cuerpo si una máquina de última generación, con gran tecnología, llegara a un rescate vehicular sin personal. Además, si la estadística indicaba que era muy bajo el porcentaje de salidas sin personal, cuál sería el problema para que en esas ocasiones se despachara una máquina que sí

disponga de personal. Técnicamente, consideraba que se trataba de una buena innovación.

El Secretario General indicó que la Institución estaba siendo escrutada en todos los medios de comunicación y en todas las fuentes oficiales. El Cuerpo no se podía dar el lujo de no adoptar las medidas que eviten lo que había señalado el Comandante. A las emergencias no podían llegar máquinas sin personal, porque la labor de la Institución requería de la presencia de Voluntarios. Le parecía que la implementación del referido Sistema era una forma de administrar responsablemente nuestra Institución. Compartía el parecer del Director de la Undécima y se hacía eco de las palabras del Comandante. Era inoficioso, agregó, continuar con el debate porque cualquier situación quedará zanjada una vez que el Sistema se encuentre implementado. Sí estimaba importante contar con la información en cuanto a la cantidad de Voluntarios que en un instante se encuentren en los Cuarteles, lo que era un avance para la Central de Alarmas y para la Institución toda, ya que negarse a contar con esa información implicaría no evolucionar de acuerdo a los tiempos actuales.

El Director de la Quinta manifestó que nadie se negaba a contar con esa información o a mejorar el servicio a la comunidad, de acuerdo a los recursos humanos y técnicos con que se contaba para tal efecto. Las aprehensiones que se habían manifestado, agregó, apuntaban a la forma en que se implemente el Sistema, porque no cabía duda que la información era valiosa y también eran importantes los criterios que se utilicen para implementar el Sistema. Se trataba de un tema del cual había que ocuparse a través de la Comandancia, considerando lo que se estaba señalando.

El Director de la Decimoquinta propuso que, antes de pronunciarse sobre si el Sistema era bueno o malo, su implementación para evaluar su funcionamiento, de lo cual no dudaba que el Comandante informará al Directorio cuando corresponda.

El Superintendente expresó que compartía el parecer del Director de la 15^a. Compañía.

El Director de la Decimonovena manifestó que adhería a lo que había propuesto el Director de la 15^a. Compañía, y que no dudaba de que el Comandante pretendía mejorar el servicio que debía prestar el Cuerpo a la comunidad.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que le parecía una buena medida, sobre todo pensando en la situación actual de las comunicaciones, que jugaba a favor del Cuerpo en término de la información sobre los Voluntarios, pero también jugaba riesgosamente en

contra de la Institución cuando la comunidad se percataba de la llegada de una máquina sin personal de Voluntarios. Consideraba que por el hecho de que seamos Voluntarios, no implicaba que no se cumpliera con la comunidad en la debida forma. Sugería, agregó, que el Sistema, en vez que sea sustitutivo en caso que una Compañía no cuente con Voluntarios en un momento determinado, sea de respaldo, es decir, que de igual forma salga una Compañía aunque no disponga de personal, pero en esa instancia que además se despache otra máquina de refuerzo, con personal. En cuanto al aspecto relacionado con los costos a que hizo mención el Comandante, manifestó que no era un aspecto determinante, porque el hecho que una máquina no fuese despachada y encontrándose cercana a la emergencia, podría provocar un efecto contrario, porque habría que despachar a otra que se encontrara más distante. El Comandante disponía de la información y de la experiencia como para diseñar dicho Sistema en la mejor forma posible.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Directores Honorarios: Se refirió al estado de salud de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas Bindis y Ronald Brown Laverick, ambos en condición estable en sus domicilios particulares.

= Reuniones de trabajo: Informó que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 10^{a.}, 15^{a.} y 20^{a.} Compañías, como también con el Capitán de la Decimocuarta.

= Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Se refirió al homenaje que, recientemente, rindió el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso a nuestra Institución, con ocasión del Sesquicentenario de ésta. Fue una ceremonia muy grata y emotiva, que permitió estrechar los lazos de amistad entre ambas Instituciones.

= Clásico hípico: Señaló que, recientemente, junto a algunos Miembros del Directorio asistió al clásico hípico que se corrió en el Hipódromo Chile, con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo.

= Venta de inmuebles propiedad del Cuerpo: Informó que, el lunes próximo, se efectuará la medición de los inmuebles propiedad del Cuerpo que se venderán al Ministerio de Bienes Nacionales, ubicados en la calle Zenteno. Posteriormente, se suscribirá el correspondiente contrato de compraventa.

= Ejército de Chile: Dio cuenta que recibió la visita del Coronel de Ejército don Oscar Moreno, Jefe del Estado Mayor, quien le presentó sus excusas por el hecho de que no se haya dado respuesta, en forma oportuna, a la

solicitud de nuestra Institución en el sentido de que se considerara la posibilidad de que el Cuerpo hubiese desfilado en la Parada Militar 2013. Agregó, que el personero le informó que, lamentablemente, no hubiese sido posible acceder al requerimiento, porque esa actividad era en homenaje al Ejército de Chile, por lo cual no podía invitar a participar en ella.

= Campana entregada a la 14^a. Compañía: Informó que, junto al Comandante, asistió a la ceremonia de descubrimiento del memorial de una de las Campanas de la Iglesia de la Compañía de Jesús que fue donada a la 14^a. Compañía por el Gobierno de Inglaterra. En la oportunidad, agregó, conversó con la Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia acerca de la colaboración que requerirá el Cuerpo para la obtención de un sitio en el cual se pueda llevar a efecto la construcción de un Cuartel, materia que retomarán en la reunión que sostendrán una vez que finalice la paralización de los Funcionarios Municipales.

= Lanzamiento de libro Institucional: Informó que con la presencia de Miembros del Directorio y de diversas autoridades, entre ellas la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago señora Carolina Tohá M. y del poeta don Oscar Hahn, Premio Nacional de Literatura, tuvo lugar en el Centro Cultural Estación Mapocho, el 7 del mes en curso, en el marco de la FILSA 2013, el lanzamiento del libro Institucional conmemorativo de su Sesquicentenario, escrito por don Antonio Márquez A., en cuya realización tardó casi dos años. Copias de dicho libro, del cual debía enorgullecerse la Institución, se hicieron llegar a las Compañía para que, a su vez, lo entreguen a sus Voluntarios. Si alguna Compañía deseaba contar con algún ejemplar para donarlo a quien estime conveniente, debía solicitarlo al Secretario General.

= Aniversarios de la 1^a. y 3^a. Compañías: Informó que los Oficiales Generales asistieron a las cenas de la 1^a. y 3^a. Compañías conmemorativas de sus Aniversarios. Algunos lo hicieron a la de la Primera y, otros, a la de la Tercera, porque lamentablemente ambas celebraciones se efectuaron el mismo día. Ambas cenas resultaron muy gratas.

= Donación de Aguas Andinas S.A.: Informó de la donación que efectuó al Cuerpo la empresa Aguas Andinas S.A., a través de su Gerencia Zonal Mapocho, consistente en 3 equipos detectores de gas para las Compañías Haz-Mat y 26 grifos.

= Eventual compra de terrenos: Informó de la reunión que, junto al Comandante y al Intendente General, sostuvieron con el Gestor Inmobiliario don Gonzalo Falcón M., Voluntario Honorario de la Quinta, respecto del interés de la Institución por adquirir terrenos en los cuales se pueda llevar a efecto la construcción de Cuarteles.

= Homenaje a Mártires del Cuerpo: Expresó que, la Sesión Extraordinaria de Directorio del día 14 de los corrientes, se descubrieron los retratos al óleo de los Mártires de la Institución señores Víctor Cato Velasco, Rafael Urrutia Bunster, Enrique Folch Herrera y Marcos Cánepa Ekdahl, y también se rindió homenaje a la memoria de don José G. Rojas Miranda, de la Sexta, único Auxiliar Mártir del Cuerpo, y de cuyo fallecimiento se cumplieron 100 años el domingo 3 del mes en curso. Fue una ceremonia muy emotiva, en la cual se contó con familiares de algunos de ellos.

= Reunión de los Oficiales Generales: Informó que los Oficiales Generales sostuvieron una reunión de trabajo, destinada a elaborar el Proyecto de Presupuesto para el año próximo, como también a definir los Proyectos de cada uno de los respectivos Departamentos, todo lo cual será dado a conocer al Directorio en el mes de diciembre próximo.

= Documental Institucional: Manifestó que, el día 18 del mes en curso, en el Auditorio del Banco de Chile, tuvo lugar la presentación del documental del Sesquicentenario de la Institución. No resultó fácil, agregó, resumir en 40 minutos los 150 años de vida del Cuerpo. Se trataba de un interesante documento filmico que quedará de recuerdo para todos.

= I. Municipalidad de Santiago: Informó que, con ocasión del Incendio que afectó al Teatro Municipal, junto al Secretario General tuvieron la oportunidad de conversar con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago, Sra. Carolina Tohá M., a quien recordaron el compromiso de ese Municipio en orden a que financie la adquisición de la nueva M-5.

= Recuperación de documentos: Junto al Secretario General se refirió al proyecto de recuperación de los libros históricos del Cuerpo que presentaban diverso grado de deterioro, en el que se estaba trabajando con una Bibliotecóloga, la cual, además, digitalizará 400 documentos que quedarán a disposición de la comunidad a través de la página web del Cuerpo, entre ellos, el Acta de Fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago y material histórico relacionado con sus Mártires.

= Cena de Gala: Recordó que, el sábado 30 de los corrientes, tendrá lugar la Cena de Gala en el Club de la Unión de Santiago, para la cual se habían inscrito casi 1.300 personas entre Voluntarios, Funcionarios e invitados especiales. Se refirió, además, a otros aspectos generales de esa celebración y recordó que, para el lunes próximo, estaban citados los Director y Capitanes de las Compañías a una reunión con el Secretario General, ocasión en que se impartirán las respectivas instrucciones.

El Comandante dio cuenta que, si bien era cierto el servicio bomberil de nuestra Institución será cubierto por Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, las Guardias Nocturnas de las Compañías del

Cuerpo deberán estar constituidas a las 00:30 hrs, del día domingo 1 de diciembre próximo, como también los Funcionarios de las Compañías.

= Sesión Extraordinaria de Directorio: Informó que, el día 29 del mes en curso, a las 19:30 hrs., se realizará la Sesión Extraordinaria de Directorio en la cual se recibirá a las delegaciones extranjeras que nos visitarán con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo. En dicha Sesión, agregó, a la cual se asistirá con tenida formal, el Cuerpo será objeto de diversos homenajes, entre ellos, la condecoración que impondrá el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil al Superintendente, al Capitán de la Quinta don Manuel Tagle U. y a los Voluntarios Honorarios de la Primera, señores Juan C. Subercaseaux C. y Luis A. Ovalle del Pedregal, como también al Estandarte Institucional.

= Licitación para la compra de Material Mayor: Informó que la licitación por la compra de Material Mayor se encontraba en la etapa final, porque la correspondiente Comisión se encontraba homologando las ofertas técnicas, de tal forma que posteriormente se recepcionen las ofertas económicas, en lo posible no más allá de la segunda quincena del mes de diciembre próximo.

Ofreció la palabra

Respecto de la Sesión Extraordinaria de Directorio del día 29 del mes en curso, **el Director Honorario don Alejandro Artigas** manifestó que, de acuerdo a su experiencia, en ceremonias como la que tendrá lugar las delegaciones extranjeras habitualmente veían con su uniforme respectivo, por lo cual solicitaba que se reconsiderara la determinación de que a la referida Sesión se asista con tenida formal, porque consideraba que debía concurrir con uniforme de parada.

El Superintendente informó que, oportunamente, se informó a las delegaciones el uniforme que se utilizará en dicha Sesión, ya que la tenida de gala se utilizará en la Cena de Gala. Sólo usarían uniforme de parada aquellas delegaciones militares cuya tenida formal era ese uniforme.

El Director Honorario don Mario Banderas expresó que compartía el parecer del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, porque protocolarmente correspondía que el Directorio recibiera a las delegaciones haciendo uso del uniforme de parada, más aún si se consideraba que algunos de sus integrantes serán condecorados, al igual que el Estandarte del Cuerpo. Solicitó que se reestudiara la situación para corregirla o ratificarla.

El Superintendente expresó que abordará la materia con el Secretario General, para establecer si se dispondría o no de tiempo para comunicar un eventual cambio a las delegaciones extranjeras.

El Director de la 15ª. Compañía manifestó que si bien era cierto podría resultar incómodo hacer uso del uniforme de parada, estaba de acuerdo con los Directores Honorarios que lo habían antecedido en el uso de la palabra, porque lo que correspondía desde el punto de vista protocolar era hacer uso del referido uniforme. No sería bien visto que el Directorio del Cuerpo estuviese de civil. Además, agregó, cabía la posibilidad que la delegación Alemana también imponga alguna condecoración.

El Superintendente reiteró que se reconsiderará la decisión conforme a lo que había señalado.

El Director de la 12ª. Compañía expresó que revisar la decisión, a una semana de la ceremonia, era absolutamente antiprotocolar. Si hacía un mes se hizo llegar la correspondiente invitación, no sería bien visto que ahora se cambien sus condiciones. Había un refrán que señalaba “al país que fueres, haz lo que vieres”. Si las delegaciones actuaban de una forma en sus correspondientes países, en el nuestro la forma era otra. Agregó, que no se tratará de una Sesión Solemne, sino de una Sesión en la cual se recibirá a las delegaciones extranjeras. Consideraba improcedente revisar lo que se había resuelto.

El Superintendente precisó que, inicialmente, estaba prevista la realización de una Sesión Extraordinaria de Directorio, no Solemne, con el objeto de recibir a las delegaciones, a continuación de la cual se les ofrecería un cóctel. Por lo tanto, no se sabía que algunos invitados impondrán condecoraciones o efectuarían homenajes, los que aparentemente tenían considerado concretar el día de la Cena de Gala, pero se consideró que en esta celebración sólo cabían las palabras del Superintendente. Sin embargo, a modo de ejemplo, hacía muy pocos días se había recibido el acuerdo del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil acerca de las condecoraciones que impondrá, lo que cambió el escenario. Como estaba de acuerdo con lo que habían señalado los Directores Honorarios señores Mario Banderas y Alejandro Artigas, como también el Director de la 15ª. Compañía, consideraba que será necesario reconsiderar el uso de la tenida en la referida Sesión.

El Secretario General expresó que la actividad formal, oficial, era la que se llevará a efecto el día 20 de diciembre de 2013, porque era el día del aniversario Institucional. El año pasado, recordó, el Directorio recibió a la autoridad máxima de la Brigada Zapadores Bomberos de París, y lo hizo de civil en Sesión de Directorio, la cual no perdió prestancia. Si bien era cierto estaba de acuerdo en que se reconsiderara la decisión, personalmente no le parecía que hubiese que modificarla.

Se retiró de la Sesión el Director de la Quinta.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt que estaba de acuerdo en lo que había manifestado el Director Honorario don Mario Banderas, en el sentido que el Estandarte del Cuerpo no podía ser condecorado con los Miembros del Directorio vestidos de civil. Resultaría “chocante” ver sólo al portaestandarte y a los dos escoltas con uniforme de parada. Lo aconsejable era el uso del mencionado uniforme, lo que habría que comunicar lo antes posible a las delegaciones.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que estimaba que si no se deseaba hacer uso del uniforme de parada el día 29, habría que trasladar lo relacionado con homenajes y condecoraciones al día 30, ya que en esa oportunidad todos estarán uniformados. Acerca de lo que manifestó el Director de la Duodécima, agregó, deseaba señalar que un cambio no implicaba dificultades para las delegaciones, porque sus integrantes de todas maneras lucirán sus uniformes.

El Director Honorario don Enrique Matta indicó que la situación no se iba a resolver en el Directorio porque había diversas opiniones, por lo cual proponía que la dilucidara el Consejo de Oficiales Generales.

Así se acordó.

Se retiró de la Sesión el Director de la Vigésima.

14°.- INCENDIO DEL PALACIO ALDUNATE.- El Director de la 15ª. Compañía manifestó que se iba a referir al accidente que sufrieron los Voluntarios de la 13ª. y 15ª. Compañías señores Thomas Zipfel T. y Bernard Danitz D., respectivamente, en el Incendio del Palacio Aldunate. Agregó, que agradecía a los Miembros del Directorio la preocupación demostrada acerca del estado de salud del Voluntario de su Compañía. Sin bien era cierto el Comandante informó que se estaban investigando las causas del accidente, una Comisión de la Decimoquinta estaba efectuando las averiguaciones del caso porque, al parecer, el Voluntario de la Decimoquinta habría tenido una actitud fuera de la común en cuanto a su proceder, lo que podría considerarse como una “acción distinguida” por parte de la 15ª. Compañía. El referido Voluntario, agregó, se encontrará internado durante dos semanas en la Unidad de Cuidado Intensivo para quemados, por su condición de diabético.

Se tomó conocimiento.

15°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía informó que hará llegar la invitación a los Miembros del Directorio para que concurran, el día 28 del mes en curso, a las 20 hrs., al Cuartel de su Compañía, a la inauguración de la estatua “Oso Berlínés”, donada por la Municipalidad de Vitacura, que durante mucho tiempo estuvo instalada en Av. Kennedy con Av. Manquehue ya que fue

cedida por los Bomberos de Berlín el año 1974. Dicha estatua, agregó, representaba al Municipio de Berlín.

16°.- DONACIÓN COMPUTACIONAL.- El Director de la 15ª. Compañía consultó si se había o no concretado la donación computacional que se informó a iba a efectuar al Cuerpo la empresa Microsoft.

El Superintendente señaló que iba a ofrecer la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General informó que la donación (Office 365) se estaba implementando en el Cuartel General, para cuyo efecto ya se estaba capacitando al personal. Paulatinamente se colocará en uso en las Compañías, por parte del Depto. de Computación.

17°.- SALUDO A EX DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA DON FELIX SARNO M.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que iba a manifestar su sentir humano y bomberil. Agregó que, el día de hoy, se había recibido en el Directorio al nuevo Director de la 21ª. Compañía don Enrique Vilches, un empresario de importante presencia en la Comuna de Renca, y a quien le corresponderá una difícil tarea: reemplazar al ex Director don Felix Sarno M. Este ex Director, continuó, era una persona que se había ganado el afecto y el cariño de una gran cantidad de Miembros del Directorio, por su bonhomía, su conocimiento de la Comuna, su cultura, por su disposición, por su permanente ayuda respecto de lo que se le solicitaba. Como Director siempre aportó lo suyo de manera precisa. Por lo tanto, rendía este breve homenaje de recuerdo a una persona que iba a extrañar en el seno del Directorio: Felix Sarno Mondaca.

18°.- ALCANCES DEL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS CLAVIERE C., SOBRE HOMENAJES INSTITUCIONALES.- El Director Honorario don Luis Clavieré, en razón de lo señalado por el Director de la 15ª. Compañía sobre el accidente del Voluntario de su Compañía y de otro de la Decimotercera, recordó que, hacía algunos días, la Institución había rendido homenaje a 4 de sus Mártires, con lo cual se reparó una “omisión histórica” ya que como no se llevó a efecto oportunamente, se realizó en forma extemporánea. Agregó que, si efectivamente se comprobaba que la acción del Voluntario de la Decimoquinta ameritaba calificarla como de “distinguida”, consideraba que el Consejo de Oficiales Generales debía establecer la forma de premiar al Voluntario por esa acción. Cuando el actuar de un Voluntario “iba más allá de”, quizás se estaba frente a un acto heroico. La Institución, continuó, era muy modesta con sus hombres y tal vez ésta era la oportunidad de dejar de serlo. Había países cuyos Bomberos tenían establecido el otorgamiento de medallas para actos como los señalados, si así se comprobaban luego de la correspondiente investigación.

El Superintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales ya estaba abocado a resolver la inquietud del Director Honorario señor Claviere Canales, pero se requería contar con el informe del Comandante sobre el resultado de la investigación. Lamentablemente, agregó, la Condecoración “Medalla Al Mérito” no se podía imponer a Voluntarios de nuestra Institución porque así lo disponía el correspondiente Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente. No obstante esto, se estaba analizando la forma en que se pudiese efectuar un reconocimiento al Voluntario de la 15ª. Compañía, si la situación así lo ameritara la eventual acción heroica del Voluntario en Acto del Servicio.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que si bien era cierto el Voluntario de su Compañía don Thomas Zipfel T. continuaba hospitalizado, afortunadamente se estaba recuperando. Agregó, que agradecía la preocupación que habían demostrado los Directores de las Compañías por el estado de salud del Voluntario, en particular el Comandante y el Segundo Comandante. Como el Voluntario deberá continuar internado al menos por 30 días más, estimaba que requerirá apoyo psicológico, para cuyo efecto la Compañía ya estaba ubicando a un experto.

El Director Honorario don Mario Banderas señaló que el Mártir de la 3ª. Compañía, a quien el Directorio le había rendido homenaje recientemente, recibió en su lecho de enfermo, de manos del Superintendente de la época, la Medalla Al Mérito por su actuación heroica, de tal forma que si en esta oportunidad se determinara realizar un reconocimiento al Voluntario de la 15ª. Compañía, no sería la primera vez en la historia de la Institución y tampoco sería algo contrario a la filosofía o a las disposiciones reglamentarias del Cuerpo. Más aún, estimaba que la Comisión de Asuntos Reglamentarios ya debía comenzar a redactar un proyecto de disposición reglamentaria respecto de esta materia.

El Superintendente manifestó que, por el momento, sólo podía señalar que había que atenerse a lo que señalaba el Reglamento General del Cuerpo.

El Comandante informó que, en primer lugar, la investigación tenderá a establecer las causas del accidente de los referidos Voluntarios. Por otra parte, era responsabilidad de la Comandancia el apoyo psicológico que se debe prestar a los Voluntarios, quizás con propios Psicólogos de la Institución.

El Director Honorario don Luis Claviere propuso la creación de la Medalla “Coraje y Abnegación” para que sea impuesta en el futuro a quien lo merezca.

El Secretario General expresó que la solución era aún más fácil, ya que sólo bastaría con eliminar el inciso segundo del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente que normaba el otorgamiento de la Condecoración “Medalla Al Mérito”, de tal forma que sea posible conferirla a Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago. A su juicio no tenía sentido excluir a los Voluntarios del Cuerpo de la posibilidad que puedan recibir dicho galardón.

El Superintendente reiteró que el Consejo de Oficiales Generales se abocará a la materia y, oportunamente, formulará una propuesta al Directorio. Agradeció a quienes hicieron uso de la palabra en relación a esta materia.

19°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 7ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 7ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión del Directorio.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2013.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.